

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 4'25
 semestre... 8
 año... 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESA
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plazuela de San Isidro
 No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

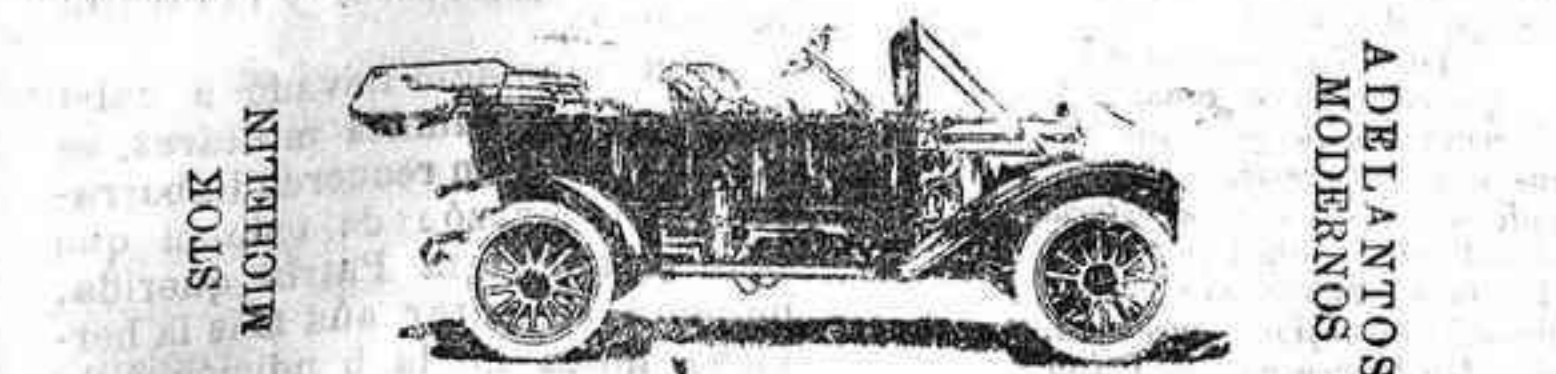
FRANQUEO
 CONCERTADO

AÑO V.—NÚM. 879.

Lunes, 5 de Mayo de 1913

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carros-series, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de

Hijos de V. Bomati
 Precios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestas en Sa. anales.
 Torpedo 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.
 Item 15/20 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.
 Item 20/30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.
 Landulet 15/20 H. P., cinco ó seis idem, 10.850 idem.
 Item 20/30 H. P., seis idem, 12.850 idem.
 Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

LIGOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

San Antonio

Tejería mecánica de El Perdigon (Zamora)
 de JULIO ALONSO SANTOS

LA DE PRECIOS MAS ECONOMICOS DE LA REGION
 PARA PEDIDOS AL PRESENTE. TANTE EN SALA. MANCA
Arturo Alonso Santos

PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NÚMERO 4

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25. — Salamanca.
 Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa en recibir de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA

MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO — Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.
 Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
 Píldoras laxantes anti-sépticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
 Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, ALBA DE TORMES.
 Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Farmacia y artículos integrados de JUSTO BAJÓ AVILA, SAN JUAN, 1.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica de Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
 Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.
 En la misma encuentran toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.
 Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

CONSTITUCION DE LA Diputación provincial.

Con motivo de la constitución del organismo provincial ya han comenzado las distintas fracciones políticas que lo integran a celebrar cabildos y reuniones para la provisión de cargos.

Nos consta que en la mayoría liberal, existe un perfectísimo acuerdo para reelegir a don Tomás Marcos Brozas para la presidencia, caso éste insólito en las prácticas seguidas desde hace luengos años en el palacio de la Salina, pero que los diputados ministeriales quebrantan con verdadera satisfacción por dos circunstancias que conceptuamos plausibles: la gran estimación que a todos sus amigos políticos y a bastantes adversarios merece la personalidad del ilustre abogado que presidió la Diputación anterior, y el acatamiento a determinadas indicaciones que han recibido de Madrid para que obren en este sentido.

Tampoco desconocemos que el señor Villalobos y la minoría que preside, votará como un solo hombre esta candidatura, pareciéndonos este proceder muy correcto por la íntima afinidad que existe entre liberales y republicanos, sobre todo cuando éstos militan en el reformismo, cuyo espíritu está en la monarquía, y no ha de transcurrir mucho tiempo sin que venga a incorporarse al régimen.

Entre los que no reina, según se dice, identidad de criterio respecto a la elección de la persona que ha de ocupar la vicepresidencia de la comisión provincial es entre los conservadores.

En las relaciones de los partidos monárquicos que forman la Diputación, siempre se han deferido los cargos de la vicepresidencia de la Corporación y comisión provincial a quienes viven en el ostracismo; es decir: gobernando los conservadores, se han concedido a los liberales, y viceversa, lo cual, por cierto, nos parece muy impolítico, pues lo más acertado y lógico sería que en todas las Corporaciones político-administrativas, resplandeciera siempre el espíritu de las mayorías, dejando a las minorías exclusivamente la responsabilidad de sus fiscalizaciones.

Se ha venido ejecutando lo contrario en aras del sosiego y tranquilidad que en estos organismos significa enervamiento y muerte, cuando lo que precisamente se requiere es una permanente lucha, que la generalidad de las veces se traduce en frutos saludables para el mejor régimen y administración de los pueblos.

Sígame ó no ejecutando esa costumbre que nosotros consideramos muy censurable, repetimos que por el ruido que producen determinadas murmuraciones, nos hemos podido informar de que a la vicepresidencia de la comisión provincial, aspira un señor diputado por el distrito de la capital, muy íntimo amigo de un respetable senador y catedrático de esta Universidad, cuyas relaciones con el señor Maura, dícese que no son muy acordes, desde el día que formó parte de aquella célebre comisión que sustuvo el peso del

debate que se promovió sobre el proyecto de administración local, y otro prestigioso y consecuente conservador, que ya ha ostentado el cargo susodicho y la presidencia de la Diputación.

Nosotros votaríamos, si para ello nos halláramos capacitados, a este último señor; pero si a fin de no escindir más de lo que está el partido liberal-conservador, se nos requiriera la opinión, la emitiríamos en este sentido; ni para uno ni para otro de los candidatos que se nombran; la vicepresidencia, caso de que no quieran optar a ella los liberales, debe recaer en don Fernando García Sánchez, joven diputado de grandes talentos, que es una legítima esperanza para esta provincia, y que en un próximo mañana, seguramente la veremos consagrada en la realidad.

Para el primer aspirante a ese cargo que tenemos mencionado, pudiera otorgarle la Diputación el de secretario de sesiones.

Para el Diccionario de "El Adelanto,"

Queremos decir que el amigo Conejo, haciendo honor a su apellido, ha corrido por caminos muertos y atravesado sudoroso por el país de los lecheros, para escribir la segunda página del nunca bien ponderado Diccionario geográfico, que perpetuará su nombre entre los charros de la tierra.

«¿Cuál es la base de vida?», preguntó el amigo Federico, no sabemos a quién, una vez que hubo llegado al pueblo de Las Torres.

«Eso es abusar, querido Alaguero! ¡No hay derecho para tanto!»

Si quiere usted saber cuáles son las bases de (la) vida, reciba dócilmente y con gran cuidado las lecciones de *El Adelanto*, que yo le prometo será usted, con el tiempo, consumado maestro en lo de encontrar bases, lugares y entretenimientos que se la hagan agradable y tranquila.

—¿Y qué familias hay en Buenos Aires?, siguió preguntando Federico.

—Pocas, pero están bien, gracias.

—¿Y de Instrucción primaria, qué?

—Doña María Toves es la encargada de la escuela mixta.

 A otro pueblo: a Miranda de Azán.

Allí se enteró Conejo de que los vecinos no quisieron tener amos, y por eso compraron las casas y los terrenos.

Le pareció un pueblo modelo, porque tiene muchos y buenos edificios, pero el gran Federico tuvo que terminar su información respecto a Miranda con el conocido refrán: «Vé usted Frades?», etc.

 Abrumado por el calor—¡pobre Alaguero!—llegó a Mozárbez el simpático redactor de *el rotativo* y recogió los siguientes interesantísimos datos:

«Que en aquel municipio nada solicitan de los poderes públicos, porque la experiencia es madre de la ciencia.»

Y que ha emigrado un maestro.

«¡Pobrecillo! ¿Y no volverá, querido Conejo?»

 «Montejo es un pueblo de ricos, pero no les vaga confesarlo.»

«¡Hombre, hombre! ¿Conque no les vaga confesarlo, olvidando el adagio de «al charro y al limón, estrujón?»

«Sabén pensar y sentir aquellos charros.»

Porque para esa labor de usted no hace falta que se lleve los terribles sofocones soportados al entrar en el país de los lecheros, y que son más peligrosos, sin duda, que los proporcionados a éstos por los guindillas de Salamanca.

Homenaje a Bretón y Benavente

Programa del festival que se celebrará en el teatro del Liceo.

PRIMERA PARTE.

1.º Preludio de *Guzmán el Bueno*, dirigido por el señor Bretón y ejecutado por doble sexteto, en el que tomarán parte, además del sexteto que dirige el reputado profesor y compositor don Hilario Goyenechea, formado por los señores don Jacinto Rodríguez, don Luis González Pérez, don Antonio Luis Martín, don Manuel Rodríguez y don Jesús Pinedo (que en atención al señor Bretón y sus compañeros se han ofrecido para tomar parte en este homenaje) seis distinguidos profesores del teatro Real de Madrid, contratados expresamente para este acto.

2.º Discurso de don Victor Mulas, presidente de la sociedad de Dependientes de comercio é industria.

3.º Discurso del excelentísimo señor don Luis Maldonado, ex-subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros y actual senador, leído por el eximio poeta señor Valero Martín.

4.º Discurso del culto é ilustrado catedrático de Derecho político, de esta Universidad, don Tomás Elorrieta.

5.º Jota y pasacalle de *La Dolores*, Bretón.

6.º Discurso del sabio rector de esta Universidad, don Miguel de Unamuno.

SEGUNDA PARTE

1.º *Alhambra*, Bretón, ejecutada por el doble sexteto.

2.º Discurso de don Tomás Bretón.

3.º Discurso de don Jacinto Benavente.

4.º Reparto de premios a las personas que se les adjudicó por el Jurado en el concurso dedicado a la honradez y al trabajo, celebrado con motivo de este homenaje.

5.º Fantasia de *Farinelli* (interpretada por el referido doble sexteto), Bretón.

TERCERA PARTE

1.º *Escenas andaluzas*, Bretón.

2.º Se representará la bonita comedia en un acto, de don Jacinto Benavente, titulada *Abuela y nieta*, cuyo desempeño estará a cargo de distinguidos jóvenes de la sociedad «El Teatro», quienes han prestado gustosos su valiosísima cooperación.

3.º Overture de la grandiosa ópera *Tabaré*, última producción del maestro don Tomás Bretón, estrenada con éxito ruidosísimo en primeros de Marzo último, en el teatro Real.

Precios.

Plateas sin entrada, 60 pesetas; palcos sin idem, 50; butacas de palco con entrada, 10; delanteras de palco con idem, 10; butacas de palco con idem, 6; delanteras de segundo piso con idem, 2; entrada general, 1,25.

NOTAS.—El impuesto del timbre a cargo de la sociedad organizadora. Quedan anulados los pases de temporadas anteriores. Las localidades se despacharán, desde la publicación de este programa hasta el día 20, en el comercio de don Casto Mulas, Plaza Mayor, 16, y el día de la fiesta en la contaduría del teatro.

BODAS DE ORO

Las religiosas de Santa Isabel, de esta ciudad, celebrarán el día 6 de Mayo, a las diez de la mañana, misa solemne con Su Divina Majestad de manifiesto, con el fin de conmemorar el quincuagésimo aniversario de la toma de hábito de la reverenda madre Rita Moreno.

Esta discretísima y santa religiosa es natural de Morales del Vino (Zamora), é ingresó en el convento a los diez y seis años de edad. Por sus cualidades excepcionales ha sido elegida abadesa por cuatro

veces; cuatro trienios na desempeñado el cargo de vicaria, tres el de maestra de novicias, cabiéndole la honra de haber formado en sólida piedad a diez y siete religiosas de las que actualmente existen quienes tienen a mucha gala el decir que son discípulas de esta santa religiosa.

Felicitemos a la humilde hija del seráfico San Francisco, a la vez que pedimos a Dios prolongue los días de su existencia, para bien de esta comunidad ejemplar.

Religiosas.

En la cañilla de la Cruz.
 La fiesta que todos los años celebra la cofradía de la Santa Vera-Cruz a su titular revisió el sábado mayor esplendor por conmemorarse este año el XVI centenario del Decreto Constantino.

A las siete y media de la mañana celebró misa y distribuyó la comunión a gran número de fieles el muy ilustre señor doctor don Cefirino Andrés Calvo, Vicario Capitular. A las diez y media se celebró la misa mayor con S. D. M. de mañana, cantada a toda orquesta, ocupando la sagrada cátedra el doctor don Miguel Sánchez Jiménez, teniente párroco de la Purísima y sacerdote de la Unión Apostólica, quien desarrolló, con la competencia de todos conocida, el tema: «La Cruz, fuente de sabiduría, poder y consuelo.»

Por la tarde, a las seis, después de cantadas solemnemente a toda orquesta, el *Signum Crucis* recorrió triunfalmente las calles de siempre.

En la Purísima.
 Anteayer se celebró en esta iglesia, con la solemnidad de los meses anteriores, la función de la *felicitación sabatina*. Las comuniones fueron numerosas. El sermón de la tarde, a cargo del reverendo padre Matías García, O. P., tan profundo como siempre.

El coro de señoritas cantó como nunca bajo la experta dirección del maestro Bernalt.

La concurrencia, numerosa.

En S. ncti-Spiritus.
 El sábado, a las diez de la noche, la sección Adoradora nocturna, de esta ciudad, celebró vigilia general, a petición de una señora que había hecho este ofrecimiento al Santísimo Cristo de los Milagros, por un favor recibido.

Asistieron gran número de adoradores, y el sermón estuvo a cargo del referido doctor don Miguel Sánchez Jiménez, quien enervó a sus oyentes con las sublimes consideraciones que hizo del Sacramento de nuestros altares.

El muy ilustre señor Vicario Capitular distribuyó el Pan de los ángeles a innumerables devotos del Santísimo Cristo.

La misa mayor fué cantada por la capilla de la Catedral, con suma afinación y maestría; el sermón, que fué un verdadero derroche de erudición, oportunísimo como todos los que lleva predicados el joven profesor del Seminario y sacerdote de la Unión Apostólica, don Alfredo García Roda, y la procesión, ordenadísima y numerosa.

En los Dominicos.
 Se celebró ayer la fiesta simpática de la bendición de las rosas, con asistencia de incontables fieles.

Mes de María.
 Se celebra en las iglesias indicadas con gran solemnidad y crecido número de amantes de la Virgen.

Una boda.

A las diez y media del día de ayer, contrajeron el santo sacramento del matrimonio, en la iglesia de San Julián y Santa Basilia, de esta ciudad, la gentil y bella señorita Remedios Hortal y el distinguido joven letrado don Eduardo Jarrín.

Bendijo la unión el muy ilustre señor don Valentín Domínguez, arcipreste de la Santa Basilia Catedral y dijo la misa de desposados el reverendo padre fray Matías García, O. P., y presidente de la Academia de Santo Tomás de Aquino, en la que el novio desempeñó durante muchos años los más importantes cargos.

Fueron padrinos a muy distinguida y noble dama doña Pura Pinedo de Bautista y su esposo y muy

Los alumnos militares. Bendición de la bandera. Enorme concurrencia.--Entusiasmos salmantinos.

querido amigo nuestro don Mateo Bautista Ramos.

La ceremonia se ha celebrado en familia, á causa del reciente luto del novio, con motivo de la muerte santísima de su señor tío el ilustrísimo don Francisco Jarrín Moro, último Obispo de Plasencia.

Entre los novios se han cruzado valiosísimos regalos, á los que han de sumarse los de los padrinos, familias y amistades de los jóvenes esposos, excusándonos la publicación de la lista de ellos el que resultaría ésta demasiado extensa. En el tren de las tres de la tarde salieron los recién casados para Madrid, Valencia, Zaragoza, Barcelona y Palma.

Reciban los novios nuestra más cordial enhorabuena y que sea para ellos interminable la luna de miel que ha comenzado.

Un incendio y un detenido

A las doce del día 2 del presente mes se produjo en el molino harinero, propiedad de don Julián Sánchez y Compañía, situado en el río Agueda en el término municipal de Herguñuela de Ciudad Rodrigo, un violento incendio, que redujo á cenizas la techumbre y cuantos enseres existían en el mismo, calculándose las pérdidas ocasionadas en 2.000 pesetas, aproximadamente.

Como presunto autor de referido incendio, ha sido detenido por la guardia civil del puesto del Bodón quedando á disposición del Juzgado de Herguñuela el vecino de dicha localidad, Faustino Jorge Baz, de quince años de edad, que prestaba sus servicios como criado en suso dicho molino.

Mercados.

Nota de precios en el día de la fecha:

- Trigo candeal (94 libras), 51 reales.
- Barbilla, 49 1/2.
- Centeno (90 libras), 42.
- Algarrobas (94 libras), 34.
- Cebada (70 libras), 41.
- Tendencia firme.

Ateneo de Salamanca.

El miércoles, 7, se celebrará la segunda sesión de poetas salmantinos, hablando don Fernando Iscar, de Ventura Ruiz Aguilera y don Alberto Valero Martín, de José María Gabriel y Galán.

El jueves, tendrá lugar la segunda conferencia sobre el renacimiento en España.

Hablará don Juan D. Berrueta, de San Juan de la Cruz.

Las dos conferencias comenzarán á las seis y media de la tarde.

De sociedad.

Después de brillantes oposiciones ha sido propuesto por unanimidad para la cátedra de Hidrología médica del doctorado de la Universidad Central, nuestro particular amigo é ilustre profesor de la escuela salmantina, don Hipólito Rodríguez Pinilla.

Felicitemos al señor Pinilla por su nuevo triunfo, á la vez que lamentamos que se ausente de Salamanca tan reputado facultativo.

Se encuentran ligeramente enfermos nuestros particulares amigos, don José Castillo y don Eusebio Gómez.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Una de las preciosas corbatas que lucía la bandera en el acto de la bendición, fué regalada por la encantadora señorita de Benages.

—Han regresado: De Madrid, nuestro querido amigo, el prestigioso caballero, don Mateo Bautista Ramos.

Inspección de Sanidad

Al alcalde de Bermillar, se remiten seis viales de linfa vacuna, para atender á las necesidades de aquel vecindario.

—Al alcalde de Puebla de Azaba, devolviéndole el anuncio de lavacante de médico titular, por no proceder en previsión.

—A los alcaldes de Cantagallo, Puerto de Béjar y Pefiacabellera, ordenándoles cumplan lo dispuesto en la real orden de 13 de Febrero del corriente año, conminándoles con la corrección oportuna, de no cumplimentarlo.

—A la junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares, enviándoles los antecedentes que tenían solicitados del pueblo de Villaseco de los Gamitos.

Como habíamos anunciado en nuestros números anteriores, ayer se celebró, en la Clerecía, el solemne acto de la bendición de la bandera de la escuela militar de esta ciudad, el cual no pudo celebrarse en la jura del pasado domingo por causas imprevistas.

Salamanca entera ha presenciado en el día de ayer un acontecimiento como quizá no se haya conocido otro de esta índole.

Desde que fué aprobada la ley del servicio militar obligatorio y por ella se crearon las escuelas militares para la preparación de los futuros soldados que habían de ser educados en el santo amor á la Patria y para cuya defensa es deber de todo hijo verter hasta la última gota de su sangre contra todo linaje de enemigos, que quieran menospreciar y mancillar el nombre augusto de España, todos los jóvenes próximos á la edad de la incorporación á filas, acogieron con verdadera fe y entusiasmo este deber, anhelando que llegase pronto el día en que esos entusiasmos puedan tener consagración y sean la nueva aurora de la resurrección de la grandeza española.

Estos sentimientos que latían en los pechos juveniles de los educandos de las escuelas militares, necesitaban materializarse en la enseña gloriosa que ha flameado en todos los ámbitos del orbe, en la bandera cuyos pliegues ondulantes, bellos como el sol y viriles como la sangre de la raza hispana, han alentado á los invictos capitanes que conquistaron el mundo para Castilla.

Requerían las escuelas militares poseer ese símbolo, y para esto necesitaban una colaboración ineludible que coparticipó en épocas pretéritas en la grandeza española, como la testimonian los nombres imperecederos de Isabel la Católica y Agustina de Aragón.

Apenas expuesto este deseo y necesidad por los jóvenes alumnos militares á las bellísimas señoritas Luisa Sánchez Reyes, Carmen Zatarain y Julia Bermúdez y á su director el bizarro coronel de esta Zona, don Pablo Rodríguez, con nobleza espontánea ofreciéronse á ser defensoras y amparadoras de la bandera, prestando este juramento en el momento sublime de la bendición.

¡Bendito acto el que ayer se celebró en la iglesia de la Clerecía!

Comienza la fiesta.—Las presidentas.

A las diez de la mañana salieron de la Universidad, en formación, los alumnos de la escuela militar, precedidos de la escuadra de batidores por la calle de García Barrado, Corriillo y Meléndez, á buscar á sus madrinas en casa del ilustre decano de esta Facultad de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata.

Durante su trayecto, la banda provincial ejecutó algunos pasodobles, que los alumnos marcaban militarmente.

Las encantadoras madrinas que vestían riquísimos trajes blancos de raso y mantilla del mismo color, luciendo en su brazo izquierdo el brazalete de la escuela, con los colores nacionales como alumnas honorarias y una preciosa pulsera, regalo de los profesores y alumnos, ocuparon un landeau abierto y seguidas de la bandera y escolta se encaminaron hacia la iglesia de la Clerecía.

A la puerta de este templo era inmenso el gentío que esperaba la llegada de los alumnos militares y las madrinas.

Estas entraron en la iglesia del brazo de la comisión de alumnos, nombrados al efecto.

En la Clerecía.—Bendición de la bandera.—La misa.

El hermoso templo de la Clerecía, era insuficiente para dar cabida á la enorme aglomeración de público. Allí se hallaban congregadas personas de todas las clases sociales, predominando el bello sexo.

En el templo formaron los alumnos militares en columna de á cuatro, cuya formación guardaron durante la celebración del acto.

En el altar mayor, profusamente engalanado y embellecido, con lámparas eléctricas y primaverales flores, daban guardia la escuadra de batidora; en la parte baja de las escalerillas del altar formados en dos filas, la escolta de bandera y en el resto del templo los demás alumnos, rodeados de los congregantes de San Luis.

En la nave derecha, tomaron

asientos las tres bellas madrinas y el padrino, que sostenían la bandera.

Detrás, y en sillas colocadas al efecto, las autoridades, entre las que se hallaban el gobernador civil señor Avedillo, alcalde señor García Barrado, Vicario Capitular señor Andrés Calvo, teniente coronel señor Gorrindo, rector de la Universidad señor Unamuno, director del Instituto señor Reymundo, decano de la Facultad de Derecho señor Mata, delegado de Hacienda señor La Serna, teniente coronel de la Zona señor Díaz, concejales señores Maldonado y Díez, presidente de la Audiencia señor Santuste, el juez de primera instancia señor Nicolás; representaciones del regimiento de Albuera, por el comandante señor Cáceres y los señores Peral, Lucas, Reyes, Perote, Arce y Díaz; de la guardia civil, por el comandante señor Núñez y los señores Hidalgo y Torres; de la Audiencia además de su presidente ya nombrado, por los señores Mansilla, García, Heras, Hebrero y Otero, y demás representaciones eclesiásticas y académicas.

Momentos después de organizada la formación, el coronel de la Zona, director de las escuelas militares y padrino de la bandera, don Pablo Rodríguez, llevó, seguido de las madrinas, la bandera hacia el altar, donde fué bendecida por el capellán de Albuera don Constantino de Lucas, y bajo los acordes de la *Marcha Real*, interpretada por la banda provincial.

Verificada la bendición, las madrinas y padrino se colocaron en su puesto, sosteniendo la bandera mientras se celebró el santo sacrificio de la misa, que fué oficiada por el susodicho capellán, ayudado por los alumnos militares señores Argenta y Sánchez Ferrero.

La misa fué oída con verdadero recogimiento y disciplina militar, constituyendo un acto conmovedor.

Una vez terminada ésta, el director de la Congregación de los Luises, reverendo padre Federico González, subió al púlpito para dirigir á los alumnos militares una plática, enalteciendo el acto que se acababa de celebrar y saludando al hermoso emblema con palabras llenas de heroísmo y amor patrio.

Acto seguido se constituyó la comitiva, volviendo á ocupar las patrióticas madrinas el landeau y recorriendo las calles de San Isidro y García Barrado, por cuyo tránsito fueron objeto de una calurosa y entusiasta ovación, por parte del enorme gentío que ocupaba dichas calles.

En la Universidad.—Los discursos. Desfilando delante de la bandera.

Al llegar á la Universidad, el gentío había aumentado considerablemente.

Los alumnos militares entraron por la puerta del Gobierno, constituyendo una nueva formación en el patio.

Allí se colocaron formando cuadro y ocupando el centro la bandera con su escolta y las madrinas, que tenían á su derecha al padrino señor Rodríguez, y á su izquierda el señor de Lucas, capellán militar, y los profesores de las escuelas España y Sánchez.

A un extremo se situaron las autoridades y el enorme gentío, entre el que recordamos haber visto á las señoras y señoritas de Rodríguez, Gorrindo, Fernández, Fernández de Córdoba, Sánchez Reyes, Zatarain, Unamuno, Gombau, Pérez Lucas, Gómez, Cáceres, Clairac, Campo, La Serna, Samaniego, Rojas, Niño, Albarrán, Fernández, Revill, Nva. García Piedra, Buxaderas, Sánchez Egido, Sánchez, Ventura, Rodríguez Gutiérrez Flores, Fernández Perterra, Izquierdo y otras muchas que sentimos no recordar.

El teniente y profesor de las escuelas, señor Sánchez, dió lectura á la siguiente alocución del director de las mismas, señor Rodríguez, cuyas líneas encierran una verdadera arenga, saturada con hermosas frases llenas de amor y patriotismo:

Alocución que dirige á sus alumnos el director de esta escuela.

ALUMNOS:

Acababa de presenciarse el acto de la bendición de la bandera de nuestra escuela militar oficial, llevada á cabo con la mayor solemnidad y patrocinada por tres distinguidas

y entusiastas señoritas de esta capital.]

Todos sabéis que esa tela es el símbolo de nuestra querida España, y que sus colores rojo y galda, esto es, de sangre y oro, representan el valor indomable de nuestras armas y la nobleza de nuestra raza.

No prestáis hoy juramento sobre ella, por no encontraros en condiciones, pero esta enseña os servirá para augurar en un sólo sentimiento de amor á la Patria, estrechar más, de hoy en adelante, los lazos de unión que entre todos los alumnos debe existir, y hasta para disponer, si circunstancias extraordinarias lo requiriesen, á pesar de vuestra edad, á tomar las armas en defensa de cuanto dicha bandera simboliza.

Mañana, efecto de la vigente ley del servicio militar obligatorio, seréis todos llamados á filas y entonces prestaréis el juramento sagrado de defender la bandera del cuerpo á que se os destine, hasta perder la última gota de vuestra sangre. Para este juramento ya estáis preparados, puesto que no me cabe duda que hoy, en el momento de estar bendiciendo la bandera de esta escuela, lo habéis hecho *in mente*.

Gracias mil á las patrióticas madrinas, que con su generoso concurso han realizado el acto y á cuantas autoridades, personalidades y elemento de todos los órdenes le han honrado con su presencia.

Y vosotros, alumnos, seguid inspirados en el espíritu militar de esta escuela, aprended las máximas de amor patrio, honor y disciplina que en ella os enseñan y gritad conmigo: ¡Viva España! ¡Viva el rey! ¡Viva el Ejército! ¡Viva Salamanca! ¡Viva su escuela militar!

El gobernador civil.

Aparece el gobernador civil señor Avedillo, quien pronuncia breves y patrióticas palabras, manifestando que acababan de presenciarse ante la efigie del Crucificado la bendición solemne de la bandera de la escuela militar de Salamanca y cuya enseña, encierra en sí la Patria entera, por la que debemos derramar nuestra sangre antes de ver la difamada y escarmentada.

Concluye con un ¡viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la escuela militar de Salamanca! que es unánimemente contestado por todos los presentes.

El señor Lopera.

Este joven militar é inspirado poeta, leyó á continuación una nueva producción de su genio, literario como se podrá apreciar con la siguiente poesía:

Viva España.

Dedicada á las señoritas Luisa S. Reyes, Carmen Zatarain, Julia Bermúdez y á don Pablo Rodríguez, coronel de esta zona militar.

Dios te salve, Castilla la noble,
Castilla guerra; á;
Dios te salve, Castilla la sabia,
Castilla la inmensa;
Dios te salve, Castilla la grand,
Castilla la eterna.

El hogar de los hombres de hierro,
el hogar de las almas de piedra,
el hogar de los fuertes guerreros,
el hogar de los santos ascetas...
La cuna dorada
que meció en su alboros la ciencia,
la madre amorosa
que en su seno llevó la nobleza,
la cándida virgen
que engendró las augustas realezas.

El libro santo,
del valor, la hidalgía y la fiera,
la enseña triunfante
que de un mundo á otro mundo flamea,
la Patria de patrias,
la escuela de escuelas,
la sabia de sabias,
la reina de reinas...

Ya no hay bronces que guarden tu nombre,
ya no hay bardos que rimen grandezas,
ya no hay sabios que canten tus glorias,
ni hay guerreros que tu alma defiendan...

Tu suelo está yerto,
su savia está muerta,
su cielo apagado,
sus villas desiertas...
Un escudo borrado,
sin torres ni almenas,
ni lanzas ni adargas,
ni cascos ni emblemas,
ni yelmos lucientes,
ni blancas cimbras,
ni espadas, ni cotas,
ni plumas bermejas...

Tus hijos maldecen...
tus hijos no rezan,
tu sol ya no brilla,
sus rayos no queman...
¡Qué yermos sus campos,

que silentes tus villas y aldeas,
qué apagado el rumor de la vida,
qué se agita flotando doquiera...

Ya no hay roja sangre
que corra en tus venas...

ni el recuerdo de los que pasaron,
la que aun tienes revive y alienta...
¿Dónde está de tus hijos la historia,
dónde está tu gloriosa leyenda,
dónde está de Rodrigo la espada,
dónde están tus legión s guerreras,
dónde están los cruzados de Cristo
que los tronos y altares defendían...

¿Y el alma de raza
dónde está, dónde está? Quiero verla...
¡Empuño de loco,
visión de poeta!

¡Solo polvo y ceniza apagada!
¡Solo incienso que al cielo se eleva!
¡Cementerio sin fin de un pasado
de humana grandezal

¡Y es esta Castilla
la grande y guerrera...
¡Y es esta Castilla
la sabia, la inmensa,
la noble, la hidalgía,
la santa, la eterna...

¡Oh maldito avanzar de los tiempos,
que la historia de un pueblo así dejas,
un momento en tu marcha triunfante,
detén la carrera.

De las lincez ¡oh siglo brillante!
tus ruinosas hazañas contempla:
¡mira: mira tus grandes inventos,
tus grandes ideas...!
¡esta es tu obra magna,
tu obra giganteal...!
Destellos que matan,
reflejos que ciegan,

adelantos que enorman el cuerpo,
pensamientos que el alma envenenan,
rojos luces que brillan potentes
en el negro confín de la idea...

¡Díjorio insensato!
¡Inventar, inventar! no más piensas;
movimiento de monstruos de hierro,
humo negro de mil chimeneas...
agita-se en la vida del cuerpo,
sin mirar que hay un alma que alienta...

¡Que muchos los campos
¡que grandes las fiestas!
¡qué odioso el ambiente!
¡qué sola la Iglesia!

¡A luchar por la vida, soldados!
revisamos la Patria ya muerta;
os cobijan los pliegues angustos
de nuestra bandera;
que la sangre que aún débil palpita
se revele ardorosa en las venas.

Murmuren plegarias
vuestras almas que luchan y rezan,
y poniendo confianza en el cielo
y pisando á la vez esta tierra,
¡hagamos Castilla
con la pluma, la espada y la estera.

¡Al arado lo fuertes labriegos,
á la pluma los hombres que piensan,
al estudio los sabios cerebros,
á cantar y á rezar las doncellas;
á la espada los nobles guerreros,
á rimar tus hazañas los poetas,
que resurjan los bronces gloriosos,
que acudaban pasadas grandezas.

¡Hay que hacer la Castilla pasada,
la Castilla gloriosa y austera,
la Castilla del Cid caballero,
la Castilla de Santa Teresa,
la Castilla de locos Quijotes
que libraron heroicas empresas...
La Castilla que á un mundo ignorado
rojo y guialda llevó la bandera;
la Castilla que ostenta en su escudo
la Cruz y la espada el emblema.

Y al mirar las naciones tu gloria,
que de un polo á otro polo se extiende,
y á los vientos tremola arrogante
tu augusta bandera
con destellos de sol refrigente
que alumbró la tierra,
¡dán admiradas,

hacia España tendiendo la diestra:
¡Dios te salve, Castilla la noble,
Castilla la inmensa;
Dios te salve, Castilla la heroica,
Castilla la eterna!

MELHOR GARCIA LOPERA.

Al terminar el señor Lopera la lectura de su hermosa composición poética, resonó una estruendosa salva de aplausos, que duró algunos minutos, recibiendo plácemes y abrazos de las autoridades y demás personalidades que asistían al acto.

El señor Unamuno.

El rector de este centro universitario, no pudiendo sustraerse á las indicaciones que le dirigieron todas las caracterizadas personalidades allí presentes para que dirigiera breves palabras en tan solemne momento, se adelantó hacia la bandera, y después de dirigirla un saludo elocuentísimo, manifestó su enorgullecimiento, por que la Universidad acogiera á las Escuelas militares, que no sólo representan una esperanza para la Patria, sino también la disciplina en todos los órdenes, muy necesaria hoy para la vida nacional.

Fué muy aplaudido.

Seguidamente fué colocada la bandera en uno de los ángulos del patio, sostenida por las madrinas y padrino, bajo la cual fueron desfilando todos los alumnos.

Durante este acto, la banda provincial que dirige el señor Haedo, ejecutó algunas preciosas obras.

Obsequiando á los invitados.—Los regalos.

Concluida la ceremonia del desfile, las autoridades é invitados y alumnos de la Escuela militar, subieron á la sala de profesores, donde fueron atentamente obsequiados por las encantadoras señoritas madrinas con dulces, licores de la

certería del señor Rodríguez, habanos y preciosas banderitas con la fecha de la bendición.

Los alumnos, á su vez, regalaron á cada madrina una elegante pulsera con sentida dedicatoria. Después fueron dejadas en su domicilio las madrinas por todos los alumnos de la Escuela militar, en formación.

El fotógrafo señor Buxaderas impresionó algunas placas, que serán expuestas al público, y las madrinas se hicieron algunas fotografías con los profesores y la escolta de bandera.

El solemne acto llevado á cabo ayer por los alumnos militares, es de los que dejan recuerdo imborrable en el corazón de todo el que sienta amor á la Patria querida, haciendo resaltar aún más la hermosa fiesta de la bendición á la bandera, la cooperación de las bellas y encantadoras madrinas, Luisa Sánchez Reyes, Carmen Zatarain y Julia Bermúdez, cuya memoria quedará unida á los anales de esta escuela militar.

De Instrucción

Los maestros reclutas.

El día 2 publicó la *Gaceta* una real orden del Ministerio de Instrucción pública, resolviendo que los maestros que obtengan mediante oposición libre ó restringida, escuelas nacionales de primera enseñanza, y no puedan posesionarse de las mismas por ser llamados al servicio militar obligatorio, se considerarán posesionados de sus escuelas en el día siguiente al en que se consigne el «Cúmplase» en sus respectivos títulos administrativos.

Los maestros que se hallen desempeñando escuelas en propiedad y sean llamados al servicio militar, conservarán la propiedad en sus plazas.

Todos esos maestros se incorporarán á sus respectivas escuelas una vez terminado el periodo reglamentario del servicio militar.

Un escándalo.

Monumental fué el que produjeron ayer noche, en la calle de los Mártires, tres sujetos llamados Emiliano Rivas, Félix Ramos y Angel Miñambres, los cuales arrojaban una verdadera lluvia de piedras sobre una puerta de referida calle, no cesando en su improvisado ataque hasta que los agentes de vigilancia, con no pocos esfuerzos, lograron llevarse á dichos sujetos á la prevención de Seguridad, donde tranquilamente han pasado la noche, durmiendo la fenomenal merluza que habían pescado.

Los tres individuos expresados han quedado á disposición del señor gobernador.

En la Diputación.

Segunda sesión.

Se celebró á las doce de esta mañana, con asistencia de los diputados señores Bruzas, García Sánchez, Trilla, A'onsó, Sánchez Villares, Miguel del Corral, Gómez Liano, Jiménez, González Cobos, Avila Partearroyo, Méndez, Sánchez (don Manuel) y Sánchez y Sánchez, y bajo la presidencia del señor Díez González.

Leída por el diputado secretario, señor González Cobos, el acta de la precedente, quedó aprobada.

A continuación fueron igualmente aprobados los dictámenes emitidos en la sesión del sábado, por la comisión auxiliar de actas en los expedientes electorales de los señores que integran la permanente.

Suspendióse la sesión durante diez minutos, á fin de que la comisión permanente de actas formulara los dictámenes concernientes á las de todos los diputados electos.

Reanudada la sesión, se dió lectura á éstos, los cuales quedaron sobre la mesa hasta mañana á las doce, que volverá á reunirse nuevamente la Diputación, con objeto de aprobarlos definitivamente, y posible fuera también que se procediera á la constitución del organismo provincial.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las 6 m. Madrid. Velada literaria. Mañana martes, se celebrará en el seminario conciliar, una solemne velada literaria con motivo de las fiestas...

idea de que con ocasión del viaje de don Alfonso tendrán muy poca información. La censura actuará como jamás se ha conocido. Berlín. La cuestión balkánica. El emperador Guillermo ha tenido una extensa entrevista con el canciller Bethmann y el ministro de Negocios Extranjeros...

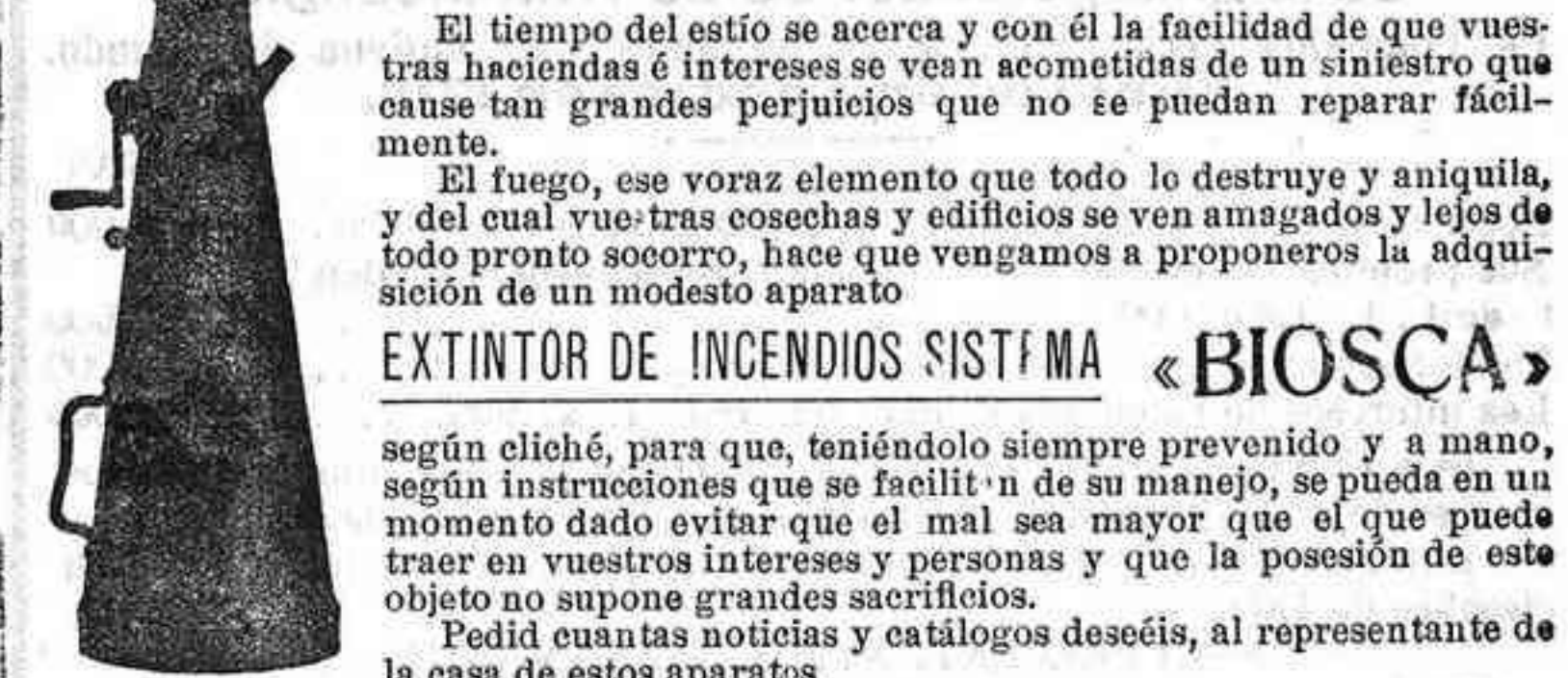
Antes de que salga para París don Alfonso quedará hecho el nombramiento del nuevo comandante general de Ceuta, vacante por el fallecimiento del general Larrea. Para desempeñarle se indican a los generales Zubía, Aguilera, Brualla y Andino. Interviu con Pablo Iglesias. Pacto del socialismo internacional contra Maura. Interrogado el leader del partido socialista sobre el pacto que ha dicho se tienen convenido los socialistas españoles y franceses para impedir la vuelta de Maura y Lacierva al Poder...

devolverla, puede hacerlo en la plazuela de los Bandos (Casa de Vega). Se trata de un recuerdo y se gratificará. Ya han llegado los espárragos finos de Fuentesado y los imperiales de la Granja los Cubanos. Unico depósito: Toro, 23 (lechería), se reciben enseros para hervirlos a domicilio. Puntos de venta: Sucesores de Blas plazuela del Peso (frutería); I. la de la Rúa, 2 (panadería), y en las casillas del Mercado, 52 y 114 (fruterías). El sábado, por la noche, se celebró en los salones del café-restaurant del Suizo, el banquete con que el partido republicano obsequiaba al señor Villalobos, por el triunfo electoral alcanzado en las elecciones de diputados provinciales. En la inspección municipal se halla a disposición de su dueño un bastón, que ha sido entregado por un señor que manifestó haberlo encontrado en las eras situadas detrás de los hoteles de Mirat. Venta de casa. El día 6 de Mayo, se vende en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Rúa 43, la casa número 21 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías), a las doce de la mañana. El título de propiedad y pliego de condiciones pueden verse en dicha notaría. A disposición del señor juez de Instrucción de Plasencia se ordena el traslado del preso de esta cárcel Braulio Ferreira. Se ha solicitado del señor gobernador civil la competente autorización para circular por las carreteras dos coches automóviles marca Flandrs, propiedad de don Domingo Borrego, y de la compañía Bomati Maldonado, respectivamente. Al público. Con motivo de haber hecho traspaso de la barbería de la calle de la Rúa, número 16, el practicante Bernabé García Martín, pone éste en conocimiento del público en general que desde hoy se iba los avisos en su casa, Pecellín, 1. Anoche reunióse en fraternal banquete, en Fornos, varios alumnos de la facultad de Medicina, con objeto de festejar el santo de un compañero. Entre los asistentes reinó una completa y franca alegría, haciendo honor al admirable menú, primorosamente servido por el dueño de dicha fonda. En el Centro de Instrucción comercial de Madrid, y ante numerosa y distinguida concurrencia, dió una notable conferencia el joven y ya afamado doctor en Medicina don Lucio Checa, próximo pariente del señor juez de Ledesma del mismo nombre y apellido. Fué un notable discurso de propaganda de la Liga antituberculosa, que fué premiado con calurosos aplausos. En el certamen celebrado en Sevilla con motivo del décimo sexto centenario del edicto de Milán, han sido premiados los aventajados alumnos de este Seminario, don Francisco Romero López y don Juan de la Cruz Zurdo. Séales enhorabuena. LUZ DE GAS ACETILENO Domingo Martínez CON PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA Para quedar unidos los talleres de construcción al comercio y salón de demostraciones, se ha trasladado a la calle de Toro, número 76, frente a San Juan de Sahagún. Visítala y veréis un alumbrado elegante, cómodo y económico. RELOJERIA Y OPTICA DE PEDRO JUANES García Barrado núm. 26 (antes Rúa Salamanca. En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrará el público, un completo surtido tanto en el ramo de Relojería como en el de Óptica. Esta casa garantiza todos sus géneros así como toda clase de compostura. Agencia de transportes. Todos los bultos facturados en gran velocidad, que pesen menos de 20 kilos, a 0,20 el transporte. Mudanzas a precios económicos. Libertad, número 1. Se vende un tronco de caballo, bien enganchado, una berlina poco usada, una guarnición a la inglesa y otra de liónesa. En la imprenta de este periódico darán razón. El mejor y más surtido está y más barato vendell Es el depósito de VINOS, AGUARDIENTES Y LIQUORES de Rodríguez Hermanos, LOS ZAMORANOS CHAMBERI Bodegas para la elaboración en Terrijos (Toledo) Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26 elojería.

CLINICA ODONTOLOGICA de Matías Ludeña. Píaza Mayor, 15; pral. Salamanca. Corsetera. En la calle Doctor Riesco, número 35, se ha establecido la muy acreditada y conocida corsetera, doña Isabel de la Muela, la que ofrece al público los últimos modelos. Clínica de enfermedades de la Vista y de los Niños. Consulta de la Vista: de diez a doce; de los Niños: de tres a cinco. Jueves y domingos, gratis a los pobres. Conde de Romanones (antes Librerías), núm. 7. Al público en general. En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjeras. Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbonos minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Caña para techos rasos. Precios módicos y sin competencia. Servicio a domicilio. El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto. Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en fiambrés. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Aviso a las señoras. Se han recibido de PARIS los últimos modelos en SOMBREROS y ABRIGOS para la presente estación. Gran salón exposición. Precios sin competencia. Al Modelo de París PLAZA MAYOR, 38. La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto. La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora. La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lacería y sedería. La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos. La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica. La Casa Montero en fin, está montada a la moderna y vende a Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador. Visite usted esta casa y siempre comprará barato. Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

ALOS LABRADORES Y PROPIETARIOS DE GRANDES FINCAS RÚSTICAS



El tiempo del estío se acerca y con él la facilidad de que vuestras haciendas e intereses se vean acometidos de un siniestro que cause tan grandes perjuicios que no se puedan reparar fácilmente. El fuego, ese voraz elemento que todo lo destruye y aniquila, y del cual vuestras cosechas y edificios se ven amagados y lejos de todo pronto socorro, hace que vengamos a proponeros la adquisición de un modesto aparato EXTINTOR DE INCENDIOS SISTEMA «BIOSCA» según cliché, para que, teniéndolo siempre prevenido y a mano, según instrucciones que se facilitan de su manejo, se pueda en un momento dado evitar que el mal sea mayor que el que puede traer en vuestros intereses y personas y que la posesión de este objeto no suponga grandes sacrificios. Pedid cuantas noticias y catálogos deseéis, al representante de la casa de estos aparatos Quintín Alonso Gómez de Torres PLAZA MAYOR 14-SALAMANCA Banco Mercantil Capital: pesetas 6.000.000 Cuentas corrientes a la vista, 1 por 100 interés anual. — a 3 meses, 2 — 100 — — a 6 — 2 1/2 — 100 — — a 1 año, 3 — 100 — Caja de ahorros: imposiciones de una peseta hasta 10.000, interés anual, 3 por 100. Los intereses se capitalizan a fin de cada semestre, y os imponentes pueden disponer a la vista de todo ó parte de sus saldos. Cambio de moneda, giros, transferencias, cartas de crédito, descuentos, cuentas de crédito, órdenes de Bolea. Depósito de valores y alhajas. Oficinas: Doctor Riesco, 41. Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Navalmaral de la Mata (Cáceres)



CHOCOLATES Enrique Prieto Salamanca Los mejores para desayuno, postre y merienda

NOTICIAS

Por la comisión provincial se ha nombrado habilitado en propiedad para el pago de las no drizas de la zona de Tamames, a don Manuel Martín Fuentes. La primavera causa en la piel erupciones y otras molestias. Nada mejor para evitarlo que lavarse con agua de colonia especial, a 2,50 litro. Droguería de San Martín.—Rúa 4. Nombramiento eclesiástico.—El muy ilustre señor Vicario Capitular ha nombrado ecónomo de Cantalpin, al que era de Castellanos de Moriscos, don Isidro López Romo, a quien enviamos nuestra más sincera felicitación. Joven de 23 años, de inmejorables referencias, con buena letra, muy práctico en contabilidad mercantil y teneduría de libros, se ofrece para contable ó cargo análogo en casa comercial ó industrial de esta capital y provincia. Para más informes, el señor interventor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital. «La Ciudad».—El semanario ilustrado, conocido con este título, se despide de sus lectores en el número correspondiente al día 3 de este mes de Mayo. Deja de publicarse, dice, porque prefiere no escribir a tener que hacerlo influido por el ambiente de pasión a que alude y que se respira, por lo visto, en ciertas cenáculos y catipunanes más ó menos artísticos. Literariamente considerado, era La Ciudad uno de los semanarios más acreditados de Salamanca. A los enfermos de los ojos. Eusebio Camazón OCULISTA Consulta diaria de ONCE a UNA Calle de Espoz y Mina, 8. SALAMANCA Comisión mixta de reclutamiento.—Mañana, 6, corresponde presentarse ante esta comisión para los juicios de exención, a Bejar (la ciudad). No olvidar que la droguería de San Martín vende artículos para lo fotografía a precios sumamente económicos. Maquinas, placas, papeles y accesorios.—Rúa, 4. Por hurto de un árbol en el sitio denominado Prado del Horno Tejero, del término municipal de Bogaño, ha sido detenido y puesto a disposición del Juez municipal de dicho pueblo, el vecino del mismo Alejo de Arco Galvan. La persona que hubiese encontrado una pulsera de niña y quiera



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		
Capital social.	Suscripto.	5.000.000'00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000'00 —
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000'00 —
	Técnicas y de garantía.	1.305.104'30 —
Primas anuales del último ejercicio.		2.620.391'45 —
Siniestros satisfechos.		15.020.205'08 —

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Manuel Morán Sánchez: Dr. Riesco, 56

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 de Marzo de 1912.



SUN

FIRE

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo. Fundada en Londres en 1710.

	PESETAS
Posee el «SUN» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean á la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga á sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca. Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 15 de Diciembre de 1911.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández

Conde de Romanones, 27

Importante fundición de campanas

Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, seriedad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; cede las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Los que quieran utilizar los servicios de esta casa y las ventajas que ofrece, pueden dirigirse al representante de la misma en Ledesma durante el próximo mes de Mayo, porque en aquella villa se establecerán los talleres para la fundición de las campanas de Santa María la Mayor.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

La Soledad **PON PAS FUNEBRES**

Corrales de Ledesma, letra A.—SALAMANCA
(Corresponsal de las Compas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelos, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas á la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso.

SERVICIO PERMANENTE

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO
Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Baleario están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicado en toda clase de dispepsias gastralgias, pírosis, flogosa gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hortel, Doctor Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Baleario, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Baleario, que sale de la calle de Pérez Fajol, á las tres de la tarde.

Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)
García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).
SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**
GARCIA ARRADO 13 y 15.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLGADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, GUARENTA Y CINCO ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRE P.-CARDENAL

Elca la Librad.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Arzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ ANOS

Mealla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

À todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados.

Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre

Pídense presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: **DON JOSE FORCAT**



LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD
EN SU SOLEDAD
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

En todo sostenida y garantizada durante cincuenta años y en la actualidad pasan de

600 MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER

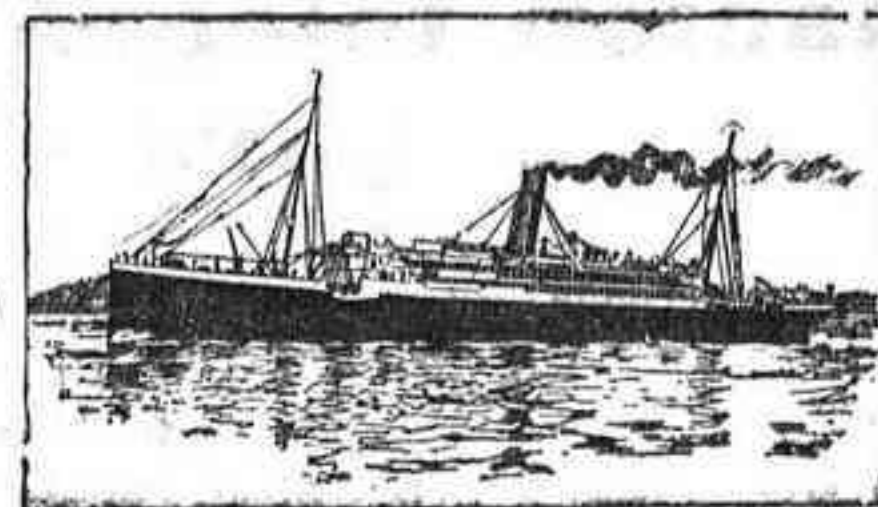
ES LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CINCIENTOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS BONDAD Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimiento SINGER

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Pefaranda: Bodegonas, 14

R. M.



S P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Precio del pasaje en tercera incluidos impuestos, para los puertos de El Brasil, Montevideo y Buenos Aires, salvo alteración y sin previo aviso.

18 Abril.	Drina....	Ptas. 175.	11 Mayo.	Desna....	Ptas. 175.
19 Abril.	Danube...	— 200.	17 Mayo.	Amazon...	— 200.
27 Abril.	Desgado..	— 175.	26 Mayo.	Demerara..	— 175.

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

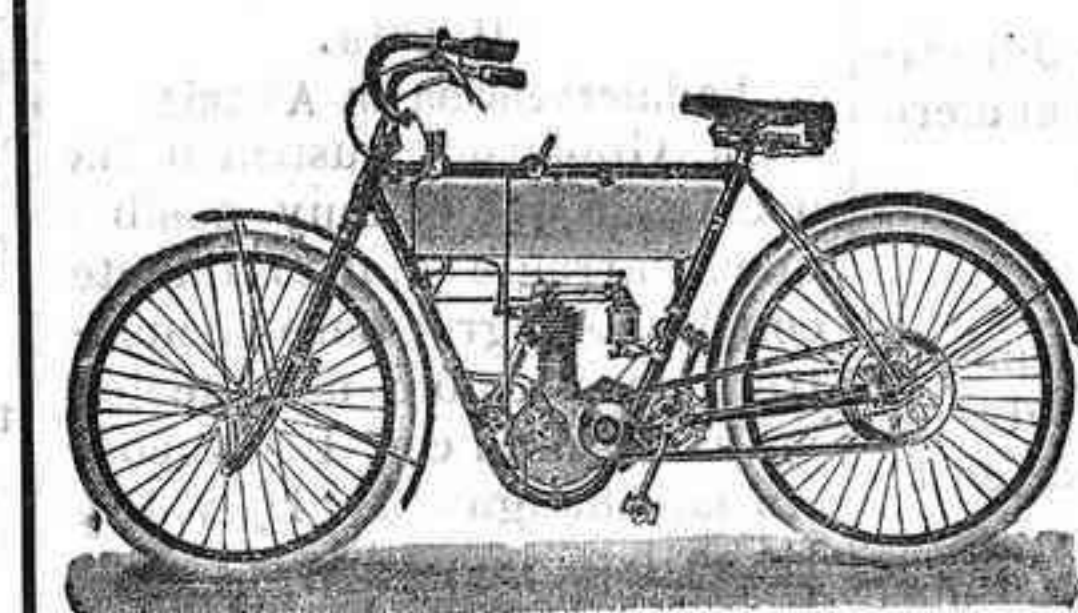
NIÑOS.—Menores de doce años, medio pasaje.
— seis — cuarto pasaje.
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Lemerara, Darro, Desna do y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: á Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 25. Clase intermedia: á Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. Únicamente hacen escala en Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires. La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

ADOLFO WINZER



RELOJERIA,

OPTICA

y BICICLETAS

UNICO REPRESENTANTE EN ESTA REGION

de la renombrada marca PEUGEOT

Bicicletas inglesas, con dos frenos, 190 pesetas; bicicletas para niños, 175; bicicletas seminuevas, garantizadas, desde 100; motocicletas PEUGEOT, con un cilindro, m. delo 1912, 1.100; motocicletas PEUGEOT, con dos cilindros, 1.325. Es el ideal de todas las motos y vencedora en todas las carreras donde ha tomado parte; velocidad, 45 kilómetros por hora; consumo, dos céntimos por kilómetro.

TALLER DE COMPOSTURAS PARA TODA CLASE DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS



Accesorios para bicicletas y motocicletas

VENTA A PLAZOS

Los que usan el Tónico Koch Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º.—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de liarar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabecita grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Pefaranda: Bodegonas, 14